

Signatura: EB 2021/133/R.9/Add.1
Tema: 6 b)
Fecha: 18 de agosto de 2021
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo

Observaciones de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Indran Naidoo

Director
Oficina de Evaluación Independiente del FIDA
Tel.: (+39) 06 5459 2274
Correo electrónico: i.naidoo@ifad.org

Suppiramaniam Nanthikesan

Oficial Principal de Evaluación
Tel.: (+39) 06 5459 2243
Correo electrónico: s.nanthikesan@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre Mc Grenra

Jefa
Oficina de Gobernanza Institucional
y Relaciones con los Estados
Miembros
Secretaría del FIDA
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb@ifad.org

Junta Ejecutiva — 133.º período de sesiones
Roma, 13 a 16 de septiembre de 2021

Para **examen**

Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo

Observaciones de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA

1. De conformidad con el mandato y reglamento del Comité de Evaluación y la decisión adoptada por la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de diciembre de 2006, en el presente documento figuran las observaciones de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) acerca del Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE). Este informe es el principal documento institucional en el que se analiza la eficacia institucional y de las actividades de desarrollo.
2. En general, el RIDE de 2021 presenta una reseña breve y objetiva de los resultados obtenidos durante el segundo año de la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11). En el informe se da cuenta de los progresos realizados en relación con los compromisos para la FIDA11, utilizando como parámetros los indicadores del Marco de Gestión de los Resultados. El análisis refleja la interrelación que existe entre la obtención de resultados de desarrollo y los avances que realiza el Fondo a nivel institucional para lograr esos resultados. La IOE reconoce el espíritu de colaboración y compromiso demostrados para dar cabida a las observaciones que formuló acerca del RIDE de 2020, especialmente en lo que respecta a armonizar mejor las metodologías aplicadas en el Informe anual de la IOE sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA (ARRI) y el RIDE.
3. Las observaciones que figuran a continuación tienen por finalidad seguir fortaleciendo la función que desempeña el RIDE en la comunicación sobre los resultados del FIDA, a fin de ayudar a orientar la dirección estratégica y operacional y la planificación de los recursos del Fondo.
4. **Armonización del RIDE y el ARRI.** La IOE valora la colaboración y el diálogo que se llevan adelante continuamente para armonizar mejor las metodologías empleadas en el ARRI y el RIDE a fin de evaluar el desempeño operacional. Los frutos de esos esfuerzos se reflejan en el RIDE de 2021, en el cual se ha adoptado la práctica que aplican otras instituciones financieras internacionales de usar una media móvil trienal para evaluar los resultados en un año determinado, y se presenta un análisis de las tendencias de las operaciones del FIDA registradas en un período de 10 años (anexo VIII). La media móvil trienal permite atenuar cualquier cambio registrado en un año concreto que no refleje verdaderamente la realidad y ofrecer así una estimación más realista del desempeño. Para comprender los resultados recientes, es preciso situarlos en el marco de las tendencias a largo plazo que se han observado. Todos estos cambios constituyen una mejora notable de la metodología del RIDE.
5. Pese a estas mejoras en la armonización de la metodología del RIDE con la del ARRI, aún sigue sin utilizarse un conjunto común de calificaciones relativas a los resultados. El uso de calificaciones de evaluaciones independientes ayudaría a ajustar el RIDE a las prácticas internacionales y a aumentar la credibilidad de la información que presenta. Si bien es posible que las diferencias entre las calificaciones de los informes finales de los proyectos y de las evaluaciones independientes sean menores que antes, se siguen observando discrepancias. Por ello, la fuente de las calificaciones sigue siendo una cuestión importante. Además, la IOE no está de acuerdo con la afirmación de que, en comparación con el ARRI, el enfoque del RIDE permite obtener información más reciente sobre los resultados, lo que justifica aplicar un método diferente; esto no puede ser así, dado que ya se está empleando una media móvil trienal de los resultados. La IOE espera con interés seguir dialogando para resolver estas diferencias restantes y armonizar mejor los informes del FIDA con las prácticas de otras instituciones financieras internacionales.

6. **Preparación institucional para cumplir los compromisos contraídos en el marco de la FIDA11.** El FIDA está atravesando rápidos cambios, que amplían el alcance de su labor y aumentan notablemente las inversiones en nuevas prioridades, como la respuesta al cambio climático. Además, estos cambios van acompañados de la aceleración de la descentralización en el marco de la fase 2.0 del proceso de descentralización (2021-2023). El despliegue de más personal sobre el terreno es quizás una medida necesaria y puede generar beneficios a largo plazo para el FIDA. Sin embargo, en el corto y medio plazo, es muy probable que plantee riesgos para la capacidad del Fondo de cumplir los compromisos que ha asumido en el marco de la FIDA11. El RIDE es el instrumento más adecuado para informar sobre los progresos realizados en la ejecución del plan conexo de gestión de los riesgos institucionales orientado a garantizar el cumplimiento oportuno de los compromisos para la FIDA11 en el marco de la fase 2.0 de la descentralización.
7. En conclusión, la IOE reconoce los avances logrados en la armonización de la metodología del RIDE de 2021 con el ARRI, e insta a la Dirección a que siga esforzándose por ajustar plenamente las prácticas del FIDA a las de otras instituciones financieras internacionales, especialmente en cuanto a las calificaciones relativas a los resultados proporcionadas por evaluaciones independientes. Para el RIDE de 2022, debería considerarse la posibilidad de informar acerca de los progresos que se han logrado en la gestión de los riesgos que afectan el cumplimiento de los compromisos asumidos en el marco de la reposición de los recursos del FIDA, al tiempo que se avanza con la fase 2.0 del proceso de descentralización. La IOE agradece la oportunidad que le ha ofrecido la Dirección de formular observaciones sobre los resultados presentados en el RIDE y contribuir así a este proceso de cambio, y espera con interés una colaboración fructífera.